

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

*ANUNCIO. Resolución por la que se efectúa el nombramiento de un Jefe de Parque del SEPEI*

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial D. Laureano León Rodríguez, con fecha 25/05/2015, ha dictado la siguiente:

### **RESOLUCIÓN**

Convocado concurso de traslado para la provisión de un puesto de Jefe de Parque vacante en la R.P.T. de funcionarios de esta Diputación Provincial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Considerando que el concurso se ha ajustado a las bases aprobadas y teniendo en cuenta la valoración otorgada por la Comisión constituida al efecto.

Vista la propuesta de la Dirección del Área de Recursos Humanos, esta Presidencia resuelve adjudicar el puesto de Jefe de Parque de Cáceres (código 3119) a D. Antonio Olivares Reyes, con DNI 33989353E, percibiendo las retribuciones que se establecen en el BOP de fecha 20 de febrero de 2015.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambios de residencia del funcionario/a, o de diez días hábiles si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen las vacaciones, permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 03 de junio de 2015.

EL SECRETARIO

Augusto Cordero Ceballos

3366